



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8941

**MAT. : AUTORIZA PRÁCTICA
PROFESIONAL PAULINA PEREZ
VASQUEZ.**

LAJA, 11 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1) La solicitud del Instituto Profesional Providencia en que solicita práctica para la alumna de la carrera de Técnico Jurídico Paulina Pérez Vásquez, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en el artículo N° 3 de la Ley N° 16.744, sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, reglamentada por Decreto 313, de la Subsecretaría de Previsión Social de Trabajo,.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** la práctica profesional de PAULINA PÉREZ VÁSQUEZ, Rut N° , alumna de la carrera de Técnico Jurídico del Instituto Profesional Providencia, en el Juzgado de Policía Local, a contar del 25 de septiembre al 23 de noviembre de 2017, en horario de lunes a viernes desde las 08:15 a las 17:03 horas.-.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/mefs.
DISTRIBUCIÓN: /

- Direcc. Administración y Finanzas
- Juzgado
- Secretaría Municipal
- Personal